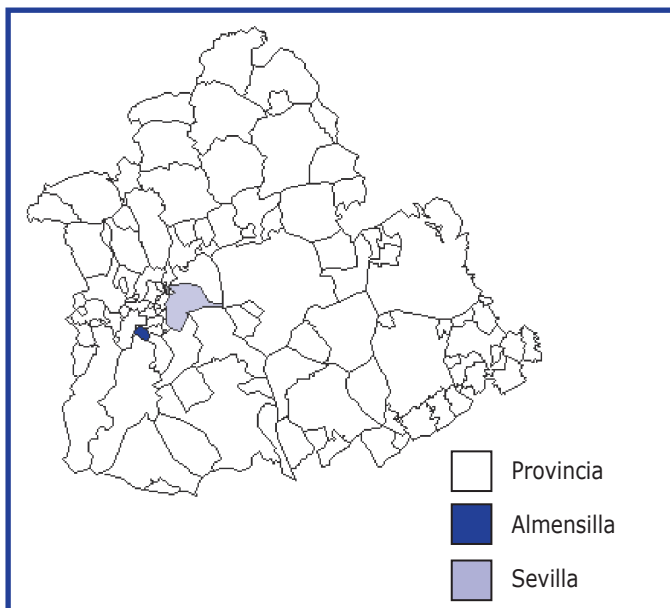


## AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA SEVILLA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

3.545 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

14 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPO- RACIÓN. AÑO 2001

3.119.775

### TÍTULO DEL PROYECTO Escuela de Verano

#### ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Almensilla.

#### ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

#### FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Del 19 de julio al 31 de agosto de 2004.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO

Ofertar un espacio de dinamización, relación, ocio y ocupación del tiempo libre durante la época estival, donde a través de actividades y talleres dirigidos a menores, adolescentes, jóvenes y discapacitados, estos colectivos puedan esparcirse, aprender, crezcan como personas y grupos y, en definitiva, divertirse y "recargar energías" para el próximo curso.

#### PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos específicos de este proyecto son:

- Posibilitar la puesta en marcha de talleres y actividades lúdicas para colectivos destinatarios.
- Contribuir al desarrollo personal de los mismos y el incremento de su calidad de vida.

- Evitar la sobrecarga de determinados miembros de las familias.
- Aunar esfuerzos y recursos entre las distintas áreas municipales, ofertando proyectos coordinados e integrales.
- Revitalizar el voluntariado social a nivel local.
- Fomentar la contratación en el colectivo de estudiantes, como medida de apoyo al estudio.
- Dinamizar y generar empleo a nivel general.
- Favorecer la integración de personas en situación de desventaja social.
- Contribuir al establecimiento de redes locales de intercambio, relación y apoyo.
- Continuar con la sensibilización y educación en valores.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

- Permanentes del Ayuntamiento de Almensilla.
- Contrataciones nuevas para el proyecto: 1 coordinadora de "Escuela de Verano" y 9 monitores para los diferentes talleres.

### **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

En la ejecución del proyecto están implicados distintos perfiles de trabajadores en base a las funciones que han de desarrollar; así, podemos distinguir en su desarrollo la conjunción entre el sector público y la iniciativa privada.

Por un lado está el personal propio y el contratado por el Ayuntamiento para llevar a cabo el programa. Dentro de estos bloques destacamos:

- Personal técnico del equipo de Servicios Sociales Comunitarios: Directora Técnica del Área de Bienestar Social, Coordinadora del Proyecto, monitorea para personas con discapacidad, monitores ocupacionales de Programas de Prevención Social con menores y el resto del equipo del Área de Bienestar Social, así como personal de otras áreas municipales.
- Personal eventual contratado por el Ayuntamiento exclusivamente para la "Escuela de Verano". Nos referimos a los monitores del taller, monitores de apoyo, conserje y personal de limpieza.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Con las vacaciones escolares y la llegada del verano, las actividades, hábitos y rutinas cotidianas se modifican. Esto, a veces se convierte en una carrera de obstáculos para los padres/madres intentando buscar alternativas, personas y espacios que asuman el cuidado de los/as niños/as mientras ellos/as trabajan. De la conjunción de estas necesidades y algunas otras nace esta iniciativa organizada por el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Almensilla y en la que colaboran las Áreas de Educación y Cultura del mismo y el Área de Salud.

### **RESULTADOS**

Aunque estamos en plena fase de ejecución (agosto 2005), no nos parece aventurado afirmar que el proyecto está teniendo gran repercusión social, al igual que el pasado año, y que se están consiguiendo los objetivos marcados. Haciendo uso de los datos extraídos de la evaluación del año 2004 y las evaluaciones parciales del 2005, destacamos los siguientes logros:

- Creación y materialización de un espacio de dinamización, relación, ocio y ocupación del tiempo libre para los menores del municipio.
- Posibilita el conocimiento y el intercambio entre niñ@s de distintas zonas del municipio.
- Integración de menores en situación de desventaja social por carencias, crisis familiares, etc.
- Colaboración con las familias en el cuidado y atención de sus miembros dependientes, en este caso niñ@s y personas con discapacidad.
- Cofinanciación del mismo por parte de la administración pública y la iniciativa social.
- Fomento de la contratación temporal entre el colectivo de estudiantes, potenciando el acceso al primer empleo y contribuyendo a apoyar la formación reglada.
- Fomento del empleo estacional entre jóvenes del municipio.
- Inclusión del tejido empresarial en la realización de determinados talleres, dinamizando y reactivando la economía territorial.
- Revitalización del grupo de voluntariado social a nivel local.
- Conjunción de esfuerzos y recursos entre las distintas áreas municipales.
- Evitar la sobrecarga de determinados miembros de la familia.
- Generación de empleo entre colectivos en situación de desventaja social.
- Contribución al establecimiento de redes locales de intercambio, relación y apoyo.
- Fomento de las relaciones intergeneracionales.
- Fomento de la sensibilización y educación en valores.
- Dinamización de la comunidad en general.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

En este sentido destacar:

- La rentabilidad social del mismo, lográndose y conjugando objetivos de muy diversa índole en un solo proyecto, orientados a la prevención.
- La movilización de recursos implicados desde distintas áreas y sectores, así como la implicación en el mismo de la iniciativa social.
- El atractivo de actividades llamativas para los menores, algunas de ellas de difícil acceso para una parte importante del colectivo.
- En la ejecución del proyecto intervienen personal de la administración pública y empresas privadas.
- En torno a la clausura del proyecto se genera todo un movimiento ciudadano y un trasiego de actividad de padres, abuelos, familiares, niñ@s, monitores, técnicos y políticos que, de una forma colectiva, colaboran montando una Jornada de convivencia y diversión, en la que, una vez más, la infancia es la gran protagonista.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Pensamos que este recurso es extrapolable a cualquier municipio realizando las adaptaciones oportunas, teniendo en cuenta los recursos con los que se cuenta, las necesidades a cubrir, el perfil poblacional y los objetivos a alcanzar.

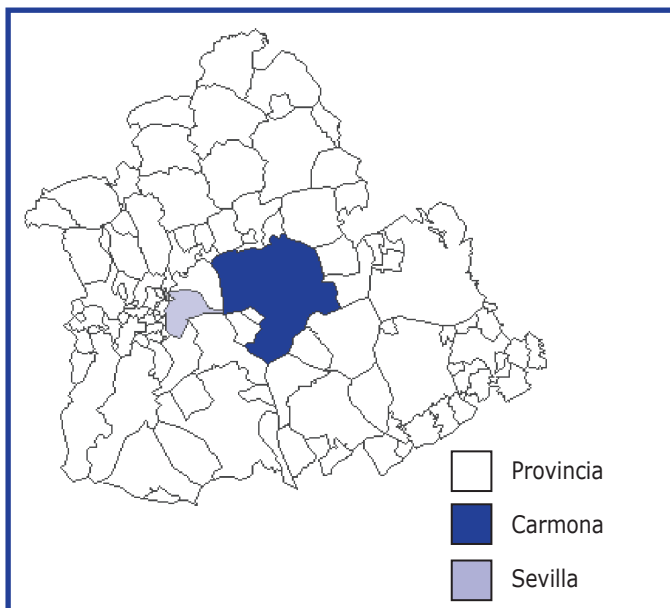
Como condiciones "sine qua non" para su implementación destacamos la sensibilización y voluntad política, ya que es necesaria una gran movilización de recursos técnicos, económicos, de equipamientos e infraestructuras municipales, de coordinación entre distintas áreas, que requieren mucho esfuerzo en todos los sentidos. Por otro lado, el equipo técnico ha de estar motivado y abierto a nuevas actuaciones; el llevarlas a cabo va a suponer un esfuerzo adicional a lo que es su rutina laboral.

En definitiva, el personal responsable del proyecto, tanto técnico como político, ha de creer en él, en su carácter preventivo e integrador, y ser capaces de transmitir a la población del municipio en concreto, confianza, seguridad, profesionalidad, entusiasmo y "buen hacer", pues tenemos en nuestras manos y bajo nuestra responsabilidad, durante unas horas al día, la mayor riqueza de un pueblo: sus niños y niñas.

### **DATOS DE CONTACTO**

M<sup>a</sup> Teresa Lama Gutiérrez.  
Directora de Servicios del Área de Bienestar Social  
C/ Jesús, 7  
41111 Almensilla (Sevilla)  
Tlfno.- 955 76 77 92  
Fax.- 955 77 91 30  
E-mail.- [ssocalmensilla@dipusevilla.es](mailto:ssocalmensilla@dipusevilla.es)

## AYUNTAMIENTO DE CARMONA SEVILLA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

26.297 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

924 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

20.457.859

### TÍTULO DEL PROYECTO Programa socioeducativo "Alternativas al Absentismo y Fracaso Escolar en la ESO"

#### ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Carmona.

#### ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

#### FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

De mayo a septiembre de 2004. Es el tercer año que se ha desarrollado el programa.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO

Incidir en los distintos sectores más directamente implicados en la educación: alumnos, padres/madres, profesores y todo ello, tanto desde la educación formal como desde la educación informal, con objeto de prevenir el fracaso escolar en la ESO y una de sus consecuencias directas como es el absentismo. Para ello se trabaja con alumnos de 6º de primaria, durante el verano, para promover una actitud positiva hacia el aprendizaje. Del mismo modo, se promueve que padres y profesores mantengan actitudes positivas hacia los alumnos con dificultades.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Análisis de la problemática con el profesorado de Educación Secundaria.
- Información a los Equipos Directivos de primaria.
- Entrevista a tutores de 6º de Primaria en relación a los posibles alumnos susceptibles de dificultades en Secundaria.
- Comprobar que han realizado matrícula y en qué centro, a través de la Comisión Socioeducativa.
- Entrevista con los alumnos y padres con objeto de informar del programa y comprobar su disponibilidad.
- Programa informático y de ocio.
- Visita de alumnos al centro para conocerlo y contacto con la orientación.
- Seguimiento continuado del problema.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

- 1 Psicóloga de Servicios Sociales.
- 1 Psicóloga del Programa "Ciudades ante las Drogas".
- 2 Educadoras de Servicios Sociales.
- 1 Trabajadora Social y 1 Graduado Social de Servicios Sociales.
- 1 Maestro-monitor contratado por el Área de Educación para el Programa.
- Tutores de 6º de Primaria.
- Tutores de 1º de ESO de la IES.
- Orientadores de IES
- Profesores voluntarios-colaboradores.

### **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Psicólogos, pedagogos, trabajador social, graduado social, diplomados en magisterio y profesores de secundaria.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

La necesidad de adoptar medidas que prevengan el absentismo escolar antes de que aparezca, siendo de especial importancia la incorporación a la ESO y la historia escolar que cada alumno presente en Primaria.

### **RESULTADOS**

14 alumnos participan en el proyecto 2004. Durante el curso 2004/05 una educadora de Servicios Sociales realiza el seguimiento de cada alumno, estando en contacto con orientadores de los IES, tutores y padres de los alumnos.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Este programa supone un paso hacia delante para aunar los esfuerzos de toda la comunidad educativa y mejorar los resultados del sistema educativo.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

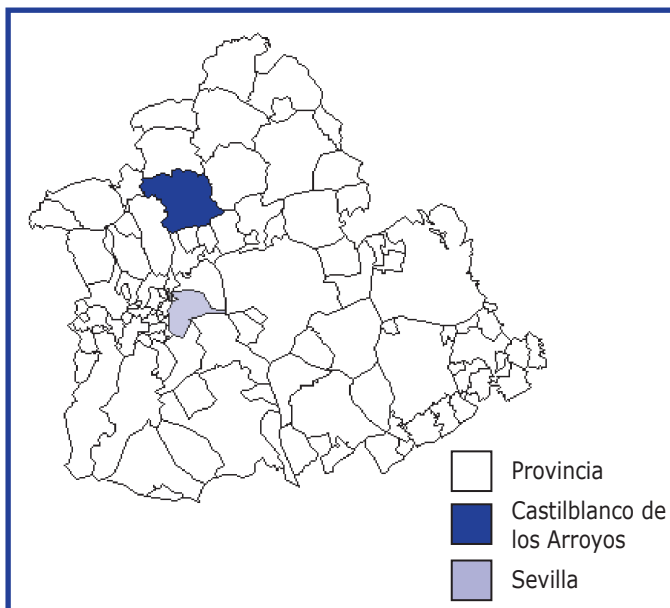
Es un programa de fácil implantación en otros municipios.

### **DATOS DE CONTACTO**

Pamma Luengo García.  
Psicóloga del Programa de Prevención Comunitaria "Ciudades ante las drogas".  
Centro Municipal de Drogodependencias  
C/ Ahumada s/n  
41410 Carmona (Sevilla)  
Tlfno.- 954 14 01 45  
Fax.- 957 19 16 89  
E-mail.- [servisociales@carmona.org](mailto:servisociales@carmona.org)



## AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS SEVILLA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

4.660 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

325 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

3.407.504

### TÍTULO DEL PROYECTO Gestión de una Residencia Geriátrica con criterios de calidad y excelencia

#### ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.

#### ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

#### FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde octubre de 2002 hasta la fecha.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO

Implantar las normas UNE En ISO 9001:2000 y gestionar el centro aplicando el modelo EFQM.

#### PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Afianzar la aplicación de Sistemas de Gestión de la Calidad y el Modelo EFQM en el funcionamiento de la empresa.
- Promover la importancia de los Sistemas de Gestión de la Calidad y el Modelo EFQM para el sector geriátrico, mediante iniciativas como las Jornadas Anuales de Calidad en Residencias Geriátricas, a celebrar en el centro, e invitación a todos los participantes para la creación de un foro para la implantación de estas iniciativas en las empresas andaluzas del sector.

- Continuar participando en todas aquellas iniciativas de mejora relacionadas con la Calidad y la Excelencia, como son la participación en los Premios a la Excelencia Empresarial y el desarrollo de I+D con la puesta en marcha del SIG (Sistema Inteligente de Gestión) del centro.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

Toda la plantilla de la empresa (30 trabajadores/as) y más específicamente el Comité de Calidad.

### **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

El Comité de Calidad de la empresa lo componen: Gerente, Directora, Gobernante, 3 psicólogos, 2 DUE, 1 Fisioterapeuta, 1 Administrativo.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

- Apoyo y corresponsabilidad asumida por parte del Ayuntamiento a la Sociedad Cooperativa Andaluza "El Roble" en cada una de las iniciativas de mejora llevadas a cabo, reconociendo su carácter innovador en el sector geriátrico.
- La apuesta decidida por la viabilidad de la empresa queda perfectamente definida en el proyecto de ampliación del centro iniciado en el presente año, con el que se pasaría de 48 residentes a un total de 70.
- El compromiso con la creación de empleo se refleja en la ampliación del centro, que supondrá la creación de 20 puestos de trabajo más.
- Conocimiento del municipio por los residentes de otras localidades y sus familias, por los alumnos que realizan su formación práctica en el centro y por los asistentes y participantes en las jornadas.

### **RESULTADOS**

- Obtención del Certificado de Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE EN ISO 9001:2000.
- Mención especial a las mejores prácticas en liderazgo para PYMES en los V Premios Andaluces a la Excelencia Empresarial.
- Realización de las I Jornadas de Calidad en Residencias Geriátricas en la provincia.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

- Implantación de los Sistemas de Gestión de la Calidad y del Modelo EFQM en el sector geriátrico.
- Proyecto de I+D con la puesta en marcha del SIG del centro.

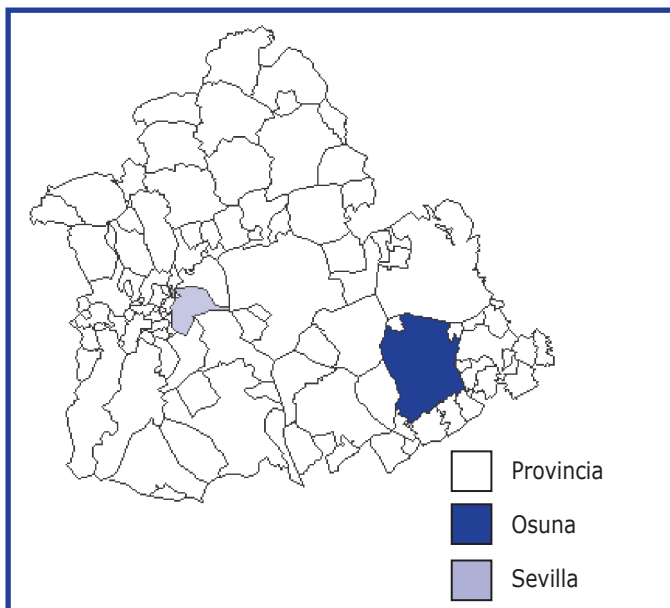
### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Es perfectamente posible y deseable la implantación de estos sistemas en el sector geriátrico.

### **DATOS DE CONTACTO**

José Romero Alonso.  
Gerente  
C/ La Residencia s/n  
41230 Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)  
Tlfno.- 955 73 51 05  
Fax.- 955 73 59 05  
E-mail.- elroble@eresmas.com

## AYUNTAMIENTO DE OSUNA SEVILLA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

17.285 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

592 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPO- RACIÓN. AÑO 2001

12.413.953

## TÍTULO DEL PROYECTO Centro de Desarrollo Sociolocal

### ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Osuna.

### ÁMBITO TERRITORIAL

Los municipios o zona objetivo que hemos analizado, están situados en el sureste de la provincia de Sevilla, excepto el municipio de Puente Genil que está situado en la zona sur de la provincia de Córdoba. Municipios como Pruna son frontera con Cádiz, en el término municipal de Algámitas confluyen las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla, y Los Corrales, Martín de la Jara y Pedrera son limítrofes con la provincia de Málaga.

### FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades se realizaron desde junio de 2004 hasta junio de 2005.

### OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objeto de dicho proyecto es el de servir de instrumento útil y dinámico que recoja la realidad de un territorio, la situación de partida, los medios y recursos con los que se cuenta y las estrategias necesarias para alcanzar la situación de desarrollo deseada por su población.

Así se pretende fomentar el empleo en el ámbito local, a través de la puesta en marcha de actividades generadoras de empleo. Por tanto, la finalidad del mismo pasa por mejorar la ocupabilidad de los demandantes de empleo a través de actividades que permitan el desarrollo de habilidades básicas para la búsqueda de un empleo y les ofrezcan una oportunidad de práctica laboral, así como la puesta en marcha de iniciativas empresariales viables que satisfagan huecos de mercado en esta área de actividad.

## PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La ejecución del presente proyecto permitirá la coordinación entre las asociaciones, el trabajo en común y la gestión eficaz de los recursos, planteándose en este sentido dos objetivos fundamentales:

- Facilitar los conceptos, mecanismo y elementos necesarios para poder diseñar una estrategia de Marketing Social en el marco del Tercer Sector, aplicada a la promoción y mejora del empleo. En este caso, los objetivos específicos a desarrollar por los actores que intervendrán en el proceso de estímulo del asociacionismo local, los podemos centrar en los siguientes aspectos:
  - Identificar los aspectos fundamentales del Marketing Social.
  - Demostrar la importancia del Marketing social en el marco de la economía.
  - Determinar los pasos necesarios para establecer una estrategia común de Marketing Social.
  - Estimular la puesta en marcha de una estrategia común de Marketing Social
- Estimular la introducción de la cultura de la calidad y de la implantación de tales sistemas con los objetivos y medidas que plantea la Gestión de la Calidad.

El impacto del Plan de Calidad debe suponer un aumento de la satisfacción de las personas implicadas: destinatarios, voluntarios, profesionales, familiares, administradores, así como con la obtención de logros sociales cada vez más reconocidos por la sociedad.

El proceso de introducción e implantación de sistemas de calidad en el sector de las ONL no debe hacerse sin una estrategia y orientación comunes que prevengan los desequilibrios que se podrían producir, dados los distintos niveles de desarrollo, si cada organización toma la iniciativa por sí sola, sin esta iniciativa de apoyo.

## RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Contamos con el trabajo de los Agentes de Desarrollo Local, así como la colaboración de las distintas Asociaciones Locales.

## PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Agentes de Desarrollo Local.

## JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Tercer sector representa un fenómeno complejo que se coloca entre la sociedad, la economía y la política; entre las necesidades sociales y las experiencias de autoorganización.

Las organizaciones de este sector se diferencian de las de mercado y las públicas en que desempeñan papeles de defensa y promoción activa de derechos, abren nuevos campos de actuación social, de redistribución de recursos y producción de bienes y servicios, etc.

El Tercer sector de ámbito social constituye un agente en la creación de empleo con una importancia creciente. Esta generación de empleo implica también mecanismos de formación y de integración de colectivos con especiales dificultades en la incorporación laboral. En particular contribuye a estimular la innovación, desarrollar las regiones, reforzar la integración social y movilizar variados recursos.

## **RESULTADOS**

Los resultados obtenidos van en función de los objetivos propuestos, destacando:

- Se ha producido un estímulo de la innovación y la creatividad general.
- Desarrollo local.
- Integración social.
- Movilización de variados recursos.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Responder a las necesidades de los ciudadanos por medio del Tercer Sector, proporcionando efectos beneficiosos como el desarrollo local, la generación de empleo, la integración social, etc.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

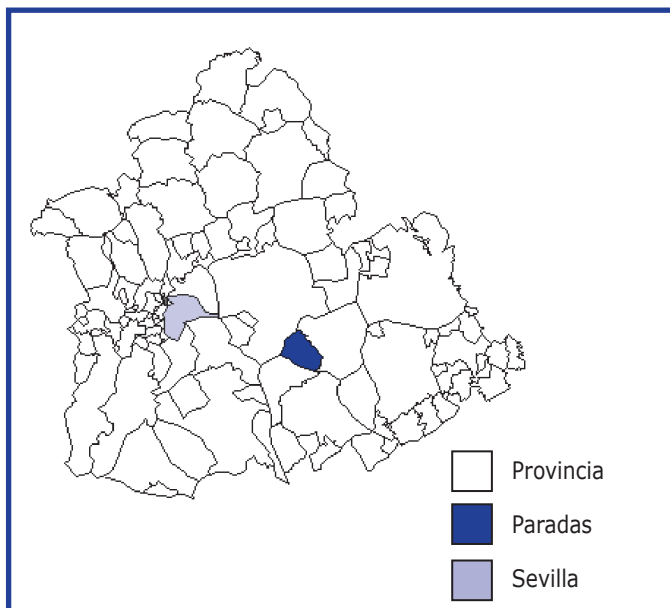
Este proyecto sería aplicable a otros territorios de la Comunidad Andaluza en los que se quiera estimular la innovación y el desarrollo local a través de organizaciones del tercer sistema.

## **DATOS DE CONTACTO**

Carlos Chavarría Ortiz.  
Director del Área de Desarrollo  
Cuesta de San Antón, 2  
41640 Osuna (Sevilla)  
Tlfno.- 954 81 57 33  
Fax.- 954 81 14 04  
E-mail.- adlosuna@dipusevilla.es



## AYUNTAMIENTO DE PARADAS SEVILLA



### POBLACIÓN TOTAL. 2003

4.660 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

111 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

3.479.880

### TÍTULO DEL PROYECTO Servicio de comida a domicilio

#### ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Paradas.

#### ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

#### FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El servicio comenzó a prestarse en marzo de 2004 y sigue funcionando en la actualidad.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Servicio de Comida a Domicilio tiene por finalidad conseguir que las personas mayores y/o con discapacidad, que viven solas o disponen de escasos recursos sociales, personales y/o económicos puedan seguir manteniendo una alimentación adecuada a su edad y necesidades.

#### PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las medidas que se han puesto en marcha para que el servicio pudiera comenzar son:

- Detección de posibles usuarios del servicio.
- Cocinas para la elaboración de la comida.

- Traslado de la comida a los domicilios.
- Menú.
- Actividades destinadas a potenciar el contacto de los usuarios con la vida del pueblo.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

- Trabajadora Social de Ayuntamiento.
- Auxiliares de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento.
- Cocineros de la Residencia de Personas Mayores "San Inocencio".
- Voluntariado.

### **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Trabajadora Social. Persona que conozca los recursos existentes para los mayores y/o personas con discapacidad.
- Auxiliares de Ayuda a Domicilio. Deben poseer titulación en relación con las funciones a desempeñar.
- Cocineros. Se requiere un personal capacitado para la elaboración de comidas adaptadas a estos usuarios.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El mayor interés del Ayuntamiento de Paradas en la creación, puesta en marcha y mantenimiento de este servicio estriba en que hoy en día, los Servicios Sociales Municipales tienen que asumir como obligación el proporcionar unas condiciones de calidad de vida a todas aquellas personas que no las tienen. Una necesidad básica es la alimentación. Si con esto además conseguimos que muchas personas puedan permanecer en sus domicilios, en lugar de estar en una residencia, merece la pena.

### **RESULTADOS**

Desde su puesta en marcha se han atendido a un total de 28 usuarios. La aceptación ha sido excelente, ya que se reúnen unas condiciones muy buenas de calidad de trato, calidad de la comida, prestación de otros servicios complementarios, así como adaptación del precio a los recursos económicos del usuario.

Los colectivos representativos de la sociedad paradeña se han interesado voluntariamente por este servicio, colaborando de muy distintas formas.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

El servicio es pionero en la comarca, tanto en las prestaciones que ofrece como en su forma de gestión.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Las necesidades detectadas son iguales en la mayoría de los pueblos y ciudades de Andalucía. Es importante encuadrar este servicio dentro de los Servicios Sociales Municipales, ya que esto posibilita una mejor detección de necesidades y una prestación más amplia al usuario.

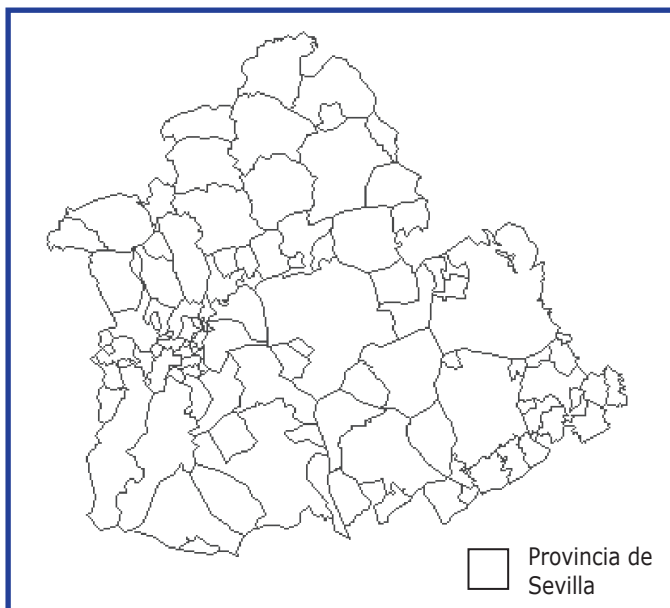
**DATOS DE CONTACTO**

Francisco Javier Flores Vega.  
Concejal de Asuntos Sociales  
C/ Larga, 2  
41610 Paradas (Sevilla)  
Tlfno.- 955 84 49 10  
Fax.- 954 84 93 79  
E-mail.- [paradas@dipusevilla.es](mailto:paradas@dipusevilla.es)



## DIPUTACIÓN DE SEVILLA

### SEVILLA



#### POBLACIÓN TOTAL. 2004

1.782.862 habitantes

#### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

14.036 Km<sup>2</sup>

#### PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2001

439.695.000

### TÍTULO DEL PROYECTO

#### Plan de Desarrollo Local en Zonas Vulnerables

#### ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Sevilla.

#### ÁMBITO TERRITORIAL

Provincial, en especial municipios menores de 20.000 habitantes.

#### FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el 18 de noviembre de 1998 hasta la actualidad.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Plan de Desarrollo Local en Zonas Vulnerables tiene como objetivo la integración socioeconómica de estas zonas, abordando el desarrollo local desde una perspectiva integral y una dimensión económica y social, realizando intervenciones en distintos ámbitos que coordinados entre sí, incorporan a la zona en las dinámicas culturales, medio ambientales, sociales y económicas del territorio a través de la metodología de la medición basada en criterios de cohesión social, favoreciendo la integración socioeconómica de forma personalizada y alentando la participación de las personas destinatarias directas en la promoción económica social de las zonas vulnerables, buscando equiparar los niveles de bienestar al del resto de barrios y zonas de cada municipio.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Las líneas de intervención establecidas para conseguir el equilibrio socioeconómico entre las distintas zonas de un mismo municipios son:

- Desarrollo Local:
  - Programas de inserción sociolaboral.
  - Programas de integración social sobre colectivos con especiales necesidades.
- Nuevas Tecnologías.
- Urbanismo e Infraestructura.
- Participación ciudadana.
- Educación.
- Salud.
- Cultura.
- Seguridad Ciudadana.
- Igualdad.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

- Coordinación: 1 coordinador de programa.
- Oficina Técnica: 1 arquitecto, 1 arquitecto técnico y 1 auxiliar administrativo.
- Unidad Administrativa: 1 técnico de administración general y tres administrativas.
- Equipo de Mediación. 8 mediadores de diversas profesiones.
- Andalucía Orienta en Zona: 11 orientadores/as, 1 coordinadora y 1 auxiliar administrativa.
- Personal de los municipios.

### **PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Los mediadores son profesionales procedentes de diversas disciplinas como Psicología, Pedagogía, Trabajo Social, Magisterio y Empresariales, con alta experiencia en trabajos con colectivos desfavorecidos y en programas de intervención comunitaria.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El desarrollo del trabajo propuesto surge de la voluntad política de las instituciones implicadas y de la oportunidad de desarrollar una labor de transformación social de los territorios vulnerables de la provincia de Sevilla, mediante el abordaje de las necesidades planteadas desde varios frentes coordinados entre sí. Se actúa en los aspectos más relevantes de un territorio y de su población en los distintos ámbitos: educación, empleo, urbanismo, cultura, impacto medio ambiental y participación ciudadana.

### **RESULTADOS**

- Prospección y estudio.
- Diseño de programas específicos.
- Propuestas de intervención quinquenales y anuales.
- Estructura de funcionamiento.
- Participación vecinal.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

- Innovación en los planteamientos básicos y objetivos.
- Innovación en los mecanismos de intervención
- Innovación en los contenidos.
- Innovación en los procedimientos de intervención.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Es una experiencia con resultados óptimos y con posibilidad de ser exportable a otras provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza e incluso a otras del territorio español.

### **DATOS DE CONTACTO**

Manuel Moreno Huesca.  
coordinador del Plan de Desarrollo Local en Zonas Vulnerables  
Menéndez y Pelayo, 32  
41071 Sevilla  
Tlfno.- 954 55 06 53  
Fax.- 954 55 04 78  
E-mail.- [manumor@dipusevilla.es](mailto:manumor@dipusevilla.es)